ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE 3 DEL EXPEDIENTE NET473908 "OBRA DE INSTALACIÓN DE VALLADOS METÁLICOS", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 179.984,48 €, IVA INCLUIDO.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 5 de junio de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí el Secretario de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidente:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaria:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	M.ª Amidea Navarro González
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres
Vocal División Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

También asiste como representante de la División José Antonio Palma Zurita.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaria de la Mesa se pone de manifiesto que las empresas a las que se les señaló trámite de subsanación en la anterior reunión de la Mesa de Contratación de fecha 29 de mayo de 2018, lo han verificado en tiempo y forma, a excepción de la empresa CONTRATAS GUTIERREZ S.L., que no ha aportado la documentación solicitada.

Asimismo, los miembros de la Mesa constatan que con posterioridad al Acto de la calificación de la documentación correspondiente al sobre n.° 1, se recibieron en la Oficina de Registro de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucia las ofertas de las empresas GESTIÓN GLOBAL DE MULTISERVICIOS S.L., CORCHOS Y LEÑAS CENIZO S.L. y CERCADOS LA BARRERA S.L., fuera del plazo establecido al efecto.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa por unanimidad acuerda:

1.- Excluir la oferta presentada por la empresa CONTRATAS GUTIERREZ S.L., ya que tras el plazo otorgado para subsanar, no presenta la documentación solicitada. En concreto, no aporta la declaración responsable que se ajusta al formulario de documento europeo único de contratación incluida en el Anexo I-A.

2.–Excluir las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

- GESTIÓN GLOBAL DE MULTISERVICIOS S.L., por no recibirse su oferta en plazo en los Registros de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. Siendo el plazo máximo de presentación de ofertas el 28/05/2018 a las 12:00 horas, se recibe su a través de Correos el día 1 de junio de 2018, no habiéndose anunciado al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex,fax o

Código Seguro de verificación:6WtjW8ABPFY7ayDRE97FOw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	05/06/2018
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	6WtjW8ABPFY7ayDRE97FOw==	PÁGINA	1/6

6WtjW8ABPFY7ayDRE97FOw==

telegrama en el mismo día, tal y como se recoge en el artículo 80 del Real Decreto 1098/2011, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- CORCHOS Y LEÑAS CENIZO S.L., por no recibirse su oferta en plazo en los Registros de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. Siendo el plazo máximo de presentación de ofertas el 28/05/2018 a las 12:00 horas, se recibe su a través de Correos el día 29 de mayo de 2018, no habiéndose anunciado al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex,fax o telegrama en el mismo día, tal y como se recoge en el artículo 80 del Real Decreto 1098/2011, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- CERCADOS LA BARRERA S.L., por no recibirse su oferta en plazo en los Registros de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. Siendo el plazo máximo de presentación de ofertas el 28/05/2018 a las 12:00 horas, se recibe su a través de Correos el día 29 de mayo de 2018, no habiéndose anunciado al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex,fax o telegrama en el mismo día, tal y como se recoge en el artículo 80 del Real Decreto 1098/2011, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3.- Admitir las ofertas de las siguientes empresas, al ajustarse a los requisitos previos exigidos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nº	LICITADORES
1.	ATFORTIS S.L.
2.	CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO S.L.U.
3.	CONSTRUCCIONES GLESA S.A.
4.	CONTRATAS ANCAR S.L.
5.	DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA S.L.
6.	HYPERVIAL CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L.
7.	PROJUBECONS 2002 S.L.

A continuación, no asistiendo público al Acto, por el presidente se ordena la **apertura de los sobres identificados con el nº 3** por orden alfabético dándose lectura de las propuestas, **dejándose constancia del resultado**, e incidencias detectadas en su caso, en el **Anexo I** del presente acta.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo II de la presente Acta.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa por unanimidad **ACUERDA:**

Código Seguro de verificación:6WtjW8ABPFY7ayDRE97FOw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	05/06/2018
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	6WtjW8ABPFY7ayDRE97FOw==	PÁGINA	2/6

6WtjW8ABPFY7ayDRE97FOw==

1) Proponer al órgano de contratación, la adjudicación del expediente de referencia a a la empresa CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO S.L.U., por un importe de OCHENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (80.684,25 €) IVA no incluido.
2) REQUERIR A LA EMPRESA CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO S.L.U., para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Seguidamente, la Mesa revisa las ofertas al objeto de calcular si la oferta de la empresa propuesta como adjudicataria es anormalmente baja, comprobándose las empresas que se relacionan entre sí por pertenecer al mismo grupo empresarial, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin se aprecia que existen estos valores en la oferta de la empresa CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO S.L.U. (Anexo III).

Visto lo cual por la Mesa acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP.

Y siendo las 12 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, en la fecha indicada *ut supra*, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Presidente de la Mesa y demás vocales presentes

Código Seguro de verificación:6WtjW8ABPFY7ayDRE97FOw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	05/06/2018
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	6WtjW8ABPFY7ayDRE97FOw==	PÁGINA	3/6

6WtjW8ABPFY7ayDRE97FOw==

ANEXO I RESULTADO DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS.

						LICITADORES						
Presupuesto						ATFORTIS S.L.	CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO S.L.U.	CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	CONTRATAS ANCAR S.L.	DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA S.L.	HYPERVIAL CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L.	PROJUBECONS 2002 S.L.
Código	ud	Resumen	Cantidad	Precio	Importe							
01		**INSTALACIÓN DE CERRAMIENTOS EN MONTES PÚBLICOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CORTES DE LA FRONTERA (MÁLAGA). MEDIDA 851**										
1.1	m	CERRAM. POST MET PNL, ALT=2 M, MALLA CINEGÉT										
		METRO DE CERRAMIENTO A BASE DE POSTES METÁLICOS PNL 40X40X4 Y 2,5 M DE ALTURA, HINCADOS EN EL SUELO A 5 M DE SEPARACIÓN, CON DOS RIOSTRAS CADA 100 M. INCLUYE MALLA CINEGÉTICA 2 M DE ALTURA CON DOS HILOS DE ALAMBRE DE ATADO Y LA FORMACIÓN DE PASO DE FAUNA CADA 50 M RIGIDILIZANDO EL MARCO CON ALAMBRE TRENZADO CON UN MARCO DE 20 X 30 CM	9.015,00		0,00	10,72	8,95	9,95	14,72	12,96	15,00	12,06
TOTAL 01					**0,00**	**96.640,80**	**80.684,25**	**89.699,25**	**132.700,80**	**116.834,40**	**135.225,00**	**108.689,80**

Código Seguro de verificación:6wtjw8ABPFY7ayDRE97FOw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica, reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA
OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO	05/06/2018
MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ	
MARTA GARCIA BOLAÑOS	
JAIME BLANCO RUIZ TAGLE	
ANA ISABEL JIMENEZ CACERES	

ID. FIRMA	PÁGINA
ws051.juntadeandalucia.es 6wtjw8ABPFY7ayDRE97FOw==	4/6

6wtjw8ABPFY7ayDRE97FOw==

ANEXO II CLASIFICACIÓN DECRECIENTE.

	PERSONA LICITADORA	IMPORTE TOTAL OFERTADO (€)	VALORACIÓN TOTAL
1	CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO S.L.U.	80.684,25 €	100,00 PUNTOS
2	CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	89.699,25 €	88,83 PUNTOS
3	ATFORTIS S.L.	96.640,80 €	80,22 PUNTOS
4	PROJUBECONS 2002 S.L.	108.689,80 €	65,29 PUNTOS
5	DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA S.L.	116.834,40 €	55,20 PUNTOS
6	CONTRATAS ANCAR S.L.	132.700,80 €	35,53 PUNTOS
7	HYPERVIAL CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L.	135.225,00 €	32,40 PUNTOS

Código Seguro de verificación:6wtjW8ABPFY7ayDRE97FOw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA
OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO	05/06/2018
MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ	
MARTA GARCIA BOLAÑOS	
JAIME BLANCO RUIZ TAGLE	
ANA ISABEL JIMENEZ CACERES	

ID. FIRMA	PÁGINA
ws051.juntadeandalucia.es 6wtjW8ABPFY7ayDRE97FOw==	5/6

6wtjW8ABPFY7ayDRE97FOw==

ANEXO III. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

		ESTUDIO DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS			
	Licitador	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Sin alzas > media +10%*	*Ofertas con valores anormales o desproporcionados*
1	*HYPERVIAL CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L.*	135.225,00 €	9,09%		NO
2	*ATFORTIS S.L.*	96.640,80 €	35,03%	96.640,80 €	NO
3	*CERRAMIENTOS Y TRANSPORTES CASTULITO S.L.U.*	80.684,25 €	45,76%	80.684,25 €	SI
4	*CONTRATAS ANCAR S.L.*	132.700,80 €	10,79%		NO
5	*DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA S.L.*	116.834,40 €	21,45%	116.834,40 €	NO
6	*CONSTRUCCIONES GLESA S.A.*	89.699,25 €	39,70%	89.699,25 €	NO
7	*PROJUBECONS 2002 S.L.*	108.689,80 €	26,93%	108.689,80 €	NO
nº Ofertas		7		7	
Precio más bajo		80.684,25 €		80.684,25 €	
Precio más alto		135.225,00 €		116.834,40 €	
Precio medio 1		108.639,19 €		98.509,70 €	
Precio medio + 10%		119.503,10 €			
Precio medio -10%		97.775,27 €		*88.658,73 €*	

Código Seguro de verificación:6WtjW8ABPFY7ayDRE97FOw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA	PÁGINA
OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO	05/06/2018	6/6
MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ		
MARTA GARCIA BOLAÑOS		
JAIME BLANCO RUIZ TAGLE		
ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		

ID. FIRMA
ws051.juntadeandalucia.es 6WtjW8ABPFY7ayDRE97FOw==
6WtjW8ABPFY7ayDRE97FOw==